

GUILLERMO TERÁN
SECRETARIO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

1140
FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

CONCURSO N° 114

ACTA INICIO DE EXAMEN DE OPOSICIÓN ORAL -SORTEO DE CASO Y
DEL ORDEN DE PRELACIÓN DE EXPOSICIÓN- (05/10/21)

En la ciudad de Buenos Aires, a los 5 días del mes de octubre de 2021, en la Secretaría de Concursos de la Procuración General de la Nación, sita en Libertad 753, de conformidad al dictamen del Tribunal Evaluador del 16 de septiembre de 2021 -fs. 299 a 316-, ante el cual se sustancia el Concurso n° 114 del M.P.F.N., convocado por Resolución PGN n° 21/18, para proveer una (1) vacante de Fiscal ante los Juzgados Federales de Rosario, provincia de Santa Fe (Fiscalía 2), una (1) vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, una (1) vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz y una (1) vacante de Fiscal ante los Juzgados Federales de Posadas, provincia de Misiones (Fiscalía 2), presidido por el señor Procurador General de la Nación interino doctor Eduardo Ezequiel Casal, e integrado además, en calidad de vocales magistradas/os por la señora Fiscal doctora María Cristina Beute, el señor Fiscal General doctor Dante Marcelo Vega, la señora Fiscal General doctora Estela Sandra Fabiana León y, en calidad de jurista vocal invitada, la señora doctora María Guadalupe Villagrán (conforme Resoluciones PGN nros. 92/18 y 74/21), se procede al inicio del examen de oposición oral previsto en el art. 35, inc. b) del Reglamento para la Selección de Magistradas/os del M.P.F.N. (Resolución PGN 1457/17, modificada por Resoluciones PGN 1962/17 y PGN 19/18).-----
Se deja constancia que las once (11) personas concursantes habilitadas para rendir este día, fueron previamente identificadas, firmaron la planilla que integra la presente como anexo, titulada: "Planilla de Asistencia". También se deja constancia que las/os concursantes, así como también todas las personas que se encuentran en esta Secretaría presentan la declaración jurada dispuesta en el artículo 6° del Protocolo Excepcional de Actuación Aplicable a las Pruebas de Oposición Previstas en el Reglamento Para la Selección de Magistradas/os del Ministerio Público Fiscal de la Nación, aprobado por Resolución PGN n°56/21, las cuales se adjuntan al presente.-
En primer lugar, ante la presencia de la señora Secretaria doctora Mirta Montiel y los señores Secretarios de esta Secretaría de Concursos, doctores Guillermo Terán Ortiz, y Jonathan A. Polansky, el señor Roberto Leonardo Leonardo, de la Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal (DATIP), en el marco de la colaboración prestada en estas actuaciones, y de las once (11)

Mirta Montiel
Dña. MIRTA MONTEL
SUBSECRETARIA LETRADA
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

[Signature]

[Signature]

JONATHAN A. POLANSKY
SECRETARIO

personas concursantes, se lleva a cabo el sorteo público del caso que se utilizará para la evaluación en el día de la fecha, entre cinco (5) casos diferentes y de análoga complejidad, seleccionados, obrantes cada uno de ellos, con las consignas a cumplir, en sobres cerrados, lacrados e identificados con los números 1, 2, 3, 4 y 5, con la firma del suscripto y de los doctores Guillermo Terán Ortiz y Jonathan A. Polansky, conforme resulta del acta de carácter reservado, cerrada y lacrada del día cuatro (4) de octubre de 2021, de cuya existencia y motivo de reserva se informó a las/os concursantes.-----

Seguidamente, se introducen las bolillas del 1 a 5 en el bolillero, que se exhiben ante los presentes y se consulta a las/os concursantes si alguna/o de ellas/os se ofrecía a extraerlas, siendo el doctor Ignacio J. Maccia quien lo hizo. Se procede a sortear los casos, saliendo el n° 5, correspondiente al sobre con el mismo número que contenía expediente n° 1110/2017, con la consigna a cumplir en la última foja. Posteriormente, se introducen las bolillas 5 a 11, ante la vista de todas/os y se indica que cada concursante tendrá asignado el número correspondiente al orden de su ubicación en la referida planilla de asistencia. Se vuelve a solicitar un voluntario para efectuar el sorteo público. Esta vez, lo realiza el doctor Santiago C. Alberdi, saliendo en primer lugar el n° 3, correspondiente al doctor Juan Manuel Clérico, en segundo lugar el n° 6, correspondiente a la doctora Silvia Flavia Gutierrez, en tercer lugar el n° 8, correspondiente al doctor Santiago Moore, en cuarto lugar el n° 7, correspondiente al doctor Ignacio José Maccia, en quinto lugar el n° 10, correspondiente al doctor Juan Andrés Stuber, en sexto lugar el n° 4, correspondiente al doctor Ramón Agustín Ferrer Guillmondegui, en séptimo lugar el n° 2, correspondiente a la doctora Magdalena Borgonovo, en octavo lugar el n° 5, correspondiente al doctor Fernando Gustavo Gimena, en noveno lugar el n° 9, correspondiente al doctor Fernando Martín Rodrigo, en décimo lugar el n° 1, correspondiente al doctor Santiago Cruz Alberdi y en onceavo lugar el n° 11, correspondiente al doctor Julio Cesar Lucas Zarate.-----

Siendo las 9:55 horas, todas las personas concursantes se encuentran ubicadas en las mesas con los equipos de computación habilitados exclusivamente para el examen -carentes de conexión a redes- con los archivos que contiene las piezas procesales del expediente sorteado, que se encuentran guardados en soporte digital en cada uno de los equipos, abiertos -mediante el ingreso de la correspondiente clave-. Posteriormente, se les otorga a las/os concursantes cinco (5) minutos para que revisen el caso sorteado a efectos de informar si lo conocían con anterioridad, ninguna/o manifestó conocerlo. Todas/os firmaron la "Planilla de Declaración




Jurada sobre Desconocimiento del Caso y Confidencialidad”, que se adjunta a la presente.-----

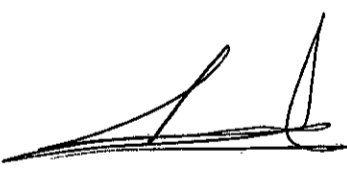
Se deja constancia que ambos sorteos públicos fueron registrados por el mencionado personal de la DATIP y que los cuatro (4) sobres que no salieron sorteados en el día de la fecha se guardan por Secretaría.-----

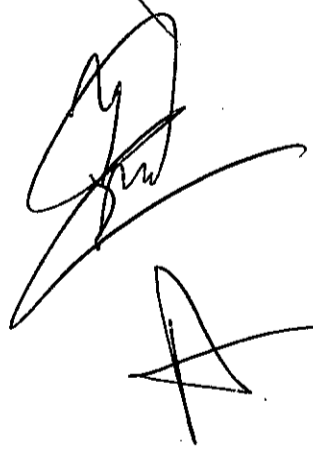
Siendo las 10:00 horas, se da por finalizado el acto de los sorteos públicos y se dispone el comienzo de la preparación del examen oral, el cual se informó que durará cuatro (4) horas a partir de ese momento, firmando al pie de conformidad la señora Secretaria y los señores Secretarios de la Secretaría de Concursos, el señor Roberto Leonardo Leonardo y los señores concursantes doctores Ignacio José Maccia y Santiago Cruz Alberdi, e invitándose a toda/o otro/a concursante que desee a firmar la misma, previo lectura y ratificación, por ante mí todo lo cual DOY FE.-----


GUILLERMO TERÁN
SECRETARIO

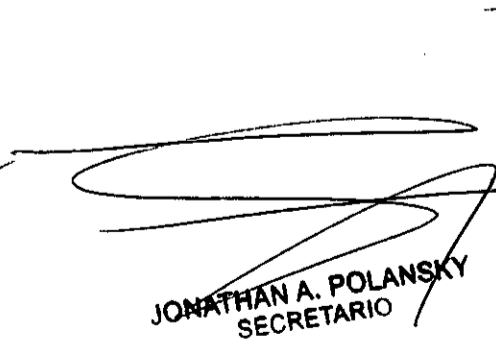

FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

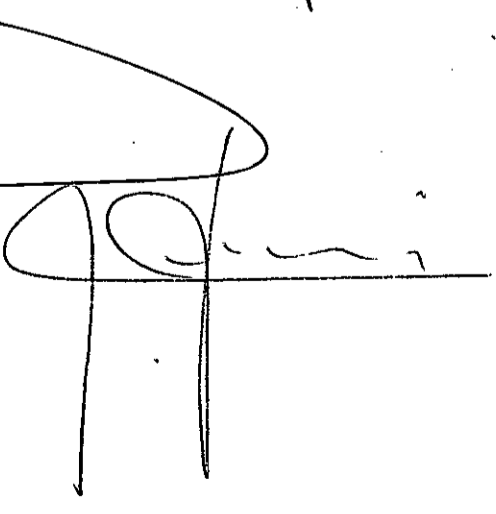

Dra. MIRTA MONTIEL
SUBSECRETARIA LETRADA
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN








JONATHAN A. POLANSKY
SECRETARIO





CONCURSO N° 114

**ACTA INICIO EXAMEN DE OPOSICIÓN ORAL -PREPARACIÓN DE
 EXPOSICIÓN- (05/10/21)**

En la ciudad de Buenos Aires, a los 5 días del mes de octubre de 2021, en la Secretaría de Concursos de la Procuración General de la Nación, sita en Libertad 753, de conformidad al dictamen del Tribunal Evaluador del 16 de septiembre de 2021 -fs. 299 a 316-, ante el cual se sustancia el Concurso n° 114 del M.P.F.N., convocado por Resolución PGN n° 21/18, para proveer una (1) vacante de Fiscal ante los Juzgados Federales de Rosario, provincia de Santa Fe (Fiscalía 2), una (1) vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, una (1) vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz y una (1) vacante de Fiscal ante los Juzgados Federales de Posadas, provincia de Misiones (Fiscalía 2), presidido por el señor Procurador General de la Nación interino doctor Eduardo Ezequiel Casal, e integrado además, en calidad de vocales magistradas/os por la señora Fiscal doctora María Cristina Beute, el señor Fiscal General doctor Dante Marcelo Vega, la señora Fiscal General doctora Estela Sandra Fabiana León y, en calidad de jurista vocal invitada, la señora doctora María Guadalupe Villagrán (conforme Resoluciones PGN nros. 92/18 y 74/21), se continúa con el examen de oposición oral previsto en el art. 35, inc. b) del Reglamento para la Selección de Magistrados/das del M.P.F.N. (Resolución PGN 1457/17, modificada por Resoluciones PGN 1962/17 y PGN 19/18).-----

Tal como consta en “Planilla de Declaración Jurada sobre Desconocimiento del Caso y Confidencialidad”, la cual fue suscripta por cada concursante, se les informa que el Tribunal Evaluador dispuso que se cuenta con un total de cuatro (4) horas para la preparación del examen y con veinte (20) minutos para su exposición oral.----

Siendo las 10:00 horas, y dado que ninguna/ningún concursante informa incompatibilidad alguna, se da comienzo al examen y se les hace saber que, en consecuencia, a las 14:00 horas expira el plazo para prepararlo. Se les recuerda a las/os concursantes la posibilidad de consultar material normativo, bibliográfico y jurisprudencial impreso que trajeran consigo y del existente en esta Secretaría, la prohibición del uso de equipos de comunicación -los cuales fueron debidamente guardados bajo llave en la Secretaría- u otros informáticos con memoria y que la disertación no podrá ser leída, con excepción de alguna referencia bibliográfica o jurisprudencial (conf. art. 35, inc. b del reglamento de concursos). También se les

recuerda las medidas de prevención que deberán observar durante todo el tiempo que dure la instancia evaluativa, según surge del protocolo aprobado por Resolución PGN n° 56/21, y que cuentan con elementos desinfectantes a disposición.-----

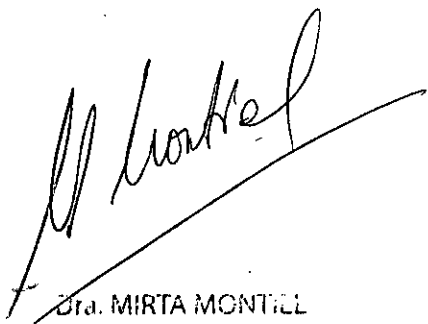
Siendo las 14:00 horas, y habiendo concluido el plazo para la preparación de la exposición oral, se les ofrece a las personas concursantes la posibilidad de imprimir el documento que en su caso hubiesen elaborado y se cancela el acceso al caso en las computadoras.-----

Se les hace saber que el Tribunal Evaluador dispuso que se les ofrecerá la posibilidad de avisarles, durante el transcurso de la exposición, los minutos restantes para alcanzar los veinte (20). Asimismo, que contarán con copia del expediente del caso en el sitio para rendir el examen.-----

No siendo para más, se da por finalizado el acto de la preparación para el examen público, firmando al pie de conformidad los señores funcionarios de esta Secretaría de Concursos, la doctora Mirta Montiel y los doctores Guillermo Terán Ortiz y Jonathan A. Polansky, previo lectura y ratificación, por ate mi todo lo cual DOY FE.-----



GUILLERMO TERAN
SECRETARIO



Dra. MIRTA MONTIEL
SUBSECRETARIA LETRADA
PROCURACION GENERAL DE LA NACION



JONATHAN A. POLANSKY
SECRETARIO



FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
PROCURACION GENERAL DE LA NACION



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

1151

FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

CONCURSO N° 114

ACTA DE EXAMEN DE OPOSICIÓN ORAL (05/10/21)

En la ciudad de Buenos Aires, a las 14:22 horas del 5 de octubre de 2021, en la Secretaría de Concursos de la Procuración General de la Nación, sita en Libertad 753, de conformidad al dictamen del Tribunal Evaluador del 16 de septiembre de 2021 -fs. 299 a 316-, ante el cual se sustancia el Concurso n° 114 del M.P.F.N., convocado por Resolución PGN n° 21/18, para proveer una (1) vacante de Fiscal ante los Juzgados Federales de Rosario, provincia de Santa Fe (Fiscalía 2), una (1) vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, una (1) vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz y una (1) vacante de Fiscal ante los Juzgados Federales de Posadas, provincia de Misiones (Fiscalía 2), presidido por el señor Procurador General de la Nación interino doctor Eduardo Ezequiel Casal, e integrado además, en calidad de vocales magistradas/os por la señora Fiscal doctora María Cristina Beute, el señor Fiscal General doctor Dante Marcelo Vega, la señora Fiscal General doctora Estela Sandra Fabiana León y, en calidad de vocal jurista invitada, la señora doctora María Guadalupe Villagrán (conforme Resoluciones PGN nros. 92/18 y 74/21), se continúa con el examen de oposición oral previsto en el art. 35, inc. b) del Reglamento para la Selección de Magistradas/dos del M.P.F.N. (Resolución PGN n° 1457/17, modificada por Resoluciones PGN nros. 1962/17 y 19/18). -----

En primer lugar, se deja constancia que se encuentran presentes en la sala de examen el señor presidente del Tribunal Evaluador, doctor Eduardo Casal, las señoras vocales magistradas doctoras María Cristina Beute y Estela León y el señor vocal magistrado doctor Dante Vega. Asimismo, la señora jurista invitada, doctora Villagrán, participa de las evaluaciones orales a través de un sistema de videoconferencia en vivo. -----

Todas las personas presentes en la sala completaron debidamente la declaración jurada, de conformidad a lo dispuesto en el Protocolo Excepcional de Actuación Aplicable a las Pruebas de Oposición Previstas en el Reglamento para la Selección de Magistradas/os, aprobado por Resolución PGN n° 56/21, las cuales se adjuntan al presente. -----

En primer lugar, y respetando el orden de prelación del sorteo público efectuado, según consta en la correspondiente acta, siendo las 14:24 horas ingresa a la sala de examen el señor concursante doctor Juan Manuel Clérico. A las 14:44 horas se le

hace saber al concursante que ha finalizado el tiempo pautado para su exposición. El señor presidente del Tribunal le permite unos minutos más para terminar con su idea, finalizando el concursante a las 14:47 horas. A continuación, el Tribunal Evaluador formula preguntas, retirándose el concursante de la sala a las 14:58 horas.-

A las 15:09 horas, ingresa a la sala la señora concursante doctora Silvina Claudia Gutiérrez. A las 15:26 horas finaliza su exposición. Seguidamente, el Tribunal Evaluador realiza preguntas, retirándose la concursante de la sala a las 15:38 horas.---

A las 15:41 horas, ingresa al recinto el señor concursante doctor Santiago Moore. A las 16:00 horas, finaliza su exposición. El Tribunal Evaluador formula preguntas, retirándose el concursante de la sala a las 16:20 horas.-----

A las 16:37 horas, ingresa el señor concursante doctor Ignacio José Maccia. A las 16:55 horas, finaliza su exposición. Posteriormente, el Tribunal Evaluador realiza preguntas, retirándose el concursante de la sala a las 17:11 horas.-----

A las 17:16 horas, ingresa el señor concursante doctor Juan Andrés Stuber. A las 17:35 horas, finaliza su exposición. Acto seguido, el Tribunal Evaluador realiza preguntas, retirándose el concursante de la sala a las 17:49 horas.-----

A las 17:53 horas, ingresa el señor concursante doctor Ramón Agustín Ferrer Guillamondegui. A las 18:12 horas, finaliza su exposición. Seguidamente, el Tribunal Evaluador realiza preguntas, retirándose el concursante de la sala a las 18:23 horas.--

A las 18:34 horas, ingresa la señora concursante doctora Magdalena Borgonovo. A las 18:52 horas, finaliza su exposición. A continuación, el Tribunal Evaluador formula preguntas, retirándose la concursante de la sala a las 19:05 horas.-----

A las 19:24 horas, ingresa el señor concursante doctor Fernando Gustavo Gimena. A las 19:44 horas, finaliza su exposición. Seguidamente, el Tribunal Evaluador realiza preguntas, retirándose el concursante de la sala a las 19:57 horas.-----

A las 20:04 horas, ingresa el señor concursante doctor Fernando Martín Rodrigo. A las 20:23 horas, finaliza su exposición. Acto seguido, el Tribunal Evaluador realiza preguntas, retirándose el concursante de la sala a las 20:32 horas.-----

A las 20:34 horas, ingresa el señor concursante doctor Santiago Cruz Alberdi. A las 20:52 horas, finaliza su exposición. El Tribunal Evaluador realiza preguntas, retirándose el concursante de la sala a las 21:04 horas.-----

A las 21:08 horas, ingresa el señor concursante doctor Julio César Lucas Zárate. A las 21:28 horas, finaliza su exposición. Seguidamente, el Tribunal Evaluador formula preguntas, procediéndose a retirar el concursante de la sala a las 21:43 horas.-----

Se deja constancia que, entre cada exposición oral, la sala fue debidamente desinfectada y que ninguna persona solicitó ingresar a la misma para presenciar la evaluación, de carácter público, la cual fue registrada mediante cámara de video por



el señor Sergio Martínez, de la Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal (DATIP) en el marco de la colaboración prestada, así como también mediante grabador de audio. También se contó con la colaboración de los señores Joaquín Casarini y Fernando Ezequiel Sayago, de la Dirección General de Desarrollo Organizacional y Nuevas Tecnologías. Siendo las 21:43 horas, finalizan las evaluaciones previstas para el día de la fecha, firmando al pie de conformidad, el señor presidente del Tribunal Evaluador, las señoras magistradas vocales y el señor magistrado vocal que se encuentran presentes en la sala, el señor Secretario doctor Guillermo Terán Ortiz, el señor Sergio Martínez de la DATIP y los mencionados señores Casarini y Sayago de la Dirección General de Desarrollo Organizacional y Nuevas Tecnologías, quienes presenciaron las evaluaciones, de todo lo cual DOY FE.-

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
PROCURACION GENERAL DE LA NACION